

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7726 BARCELONA

Doña Rosalía Osorio Tenorio, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 3, de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 1798/2020. Sección: C2.

NIG: 0801947120208015170.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 21/1/2021.

Clase de concurso: Abreviado voluntario.

Entidad de concurso: FUTUR PLEN, S.L., con CIF B66388042, con domicilio en plaza Real, 12, bajos, 08002- Barcelona.

Barcelona, 8 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Otero Tenorio.

ID: A210009598-1